



MODELO DE PLAN DE TRABAJO PROGRAMA VISITANTE VOLUNTARIO

Puesto: Capacitación Práctica en Integración Regional y Democracia en el MERCOSUR.

Objetivo General:

Proporcionar a los participantes una experiencia práctica e inmersiva en el funcionamiento del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), capacitándolos para comprender y contribuir a los procesos de integración regional, participación democrática, derechos humanos, migración y desarrollo sostenible en los Estados Partes.

Objetivos Específicos:

- Familiarizar a los voluntarios con la estructura, los objetivos y las funciones del PARLASUR.
- Promover la participación activa en proyectos normativos e iniciativas de integración regional.
- Fortalecer la capacitación en áreas clave como democracia, ciudadanía, pluralismo y desarrollo sostenible.
- Proporcionar una experiencia de cooperación internacional e interparlamentaria.
- Estimular la producción de propuestas técnicas que contribuyan a los objetivos del MERCOSUR.

Plan de Trabajo y Actividades:

- **Ambientación e Introducción al PARLASUR:**
 - **Bienvenida y presentación formal** por parte del Secretario y equipo. Sesión de ambientación con explicación sobre la historia, estructura y misión del PARLASUR.



- **Estudio del Protocolo Constitutivo y Documentos Fundamentales:** Introducción detallada al Protocolo Constitutivo del PARLASUR, el Tratado de Asunción y el Protocolo de Ouro Preto.
- **Conocimiento de las Funciones del PARLASUR:** Revisión del papel legislativo del Parlamento en el desarrollo y armonización de normas regionales, la representación democrática y la participación ciudadana.

2. Integración y Actividades Parlamentarias:

- **Relaciones Interparlamentarias y Cooperación Regional:** Colaboración en proyectos que fomenten la integración y cooperación entre los Parlamentos de los Estados Parte del MERCOSUR.
- **Participación en Proyectos de Armonización Legislativa:** Participación en iniciativas que busquen alinear las legislaciones nacionales en el contexto de la integración regional.
- **Apoyo en la Organización de Reuniones y Eventos Interparlamentarios:** Asistencia en la preparación de sesiones plenarias con parlamentarios del MERCOSUR, promoviendo debates sobre integración regional y otros temas relacionados.
- **Investigación y Producción de Informes Técnicos:** Involucramiento en la producción de informes y análisis sobre temas como la democracia y políticas públicas regionales.
- **Elaboración de Anteproyectos de Normas:** Participación en la redacción de anteproyectos de normas para



armonizar las legislaciones nacionales, contribuyendo a los objetivos de integración jurídica del MERCOSUR.

Participación Ciudadana y Transparencia:

- **Promoción de la Participación Social:**
Apoyo en la organización de audiencias públicas y reuniones con entidades de la sociedad civil, con el objetivo de ampliar la participación popular en los procesos de toma de decisiones.
- **Gestión de Comunicación y Transparencia:**
Participación en actividades que garanticen el acceso a la información y la transparencia en las decisiones parlamentarias, conforme a los principios del PARLASUR.

3. Desarrollo de Proyectos y Contribuciones Técnicas:

Relaciones Internacionales:

- **Cooperación Internacional:**
Participación en encuentros y diálogos con Parlamentos de otros bloques regionales e instituciones internacionales, fortaleciendo las relaciones externas del MERCOSUR.
- **Apoyo a Proyectos de Cooperación:**
Participación en iniciativas de cooperación técnica con organizaciones internacionales y regionales orientadas al desarrollo sostenible y los derechos humanos.

4. Desarrollo de Propuesta Técnica:

- Cada voluntario, bajo supervisión, deberá desarrollar un **proyecto técnico** alineado con los objetivos del PARLASUR. El proyecto puede ser una contribución para la armonización legislativa, la promoción de la participación ciudadana o propuestas de políticas públicas regionales.



4. Actividades de Conclusión y Evaluación:

- **Presentación de Resultados:** Realización de un encuentro final donde los voluntarios presentarán sus propuestas y discutirán sus experiencias, promoviendo un ambiente de reflexión sobre el impacto del programa.
- **Elaboración de Informe Final:** Cada participante deberá preparar un informe detallado sobre las actividades realizadas y los aprendizajes adquiridos, con sugerencias de mejoras para el programa y propuestas para el proceso de integración regional.
- **Certificación:** Tras la conclusión satisfactoria del programa, el PARLASUR emitirá un certificado de participación y una carta de recomendación.

Conclusión: El Programa de Visitantes Voluntarios del PARLASUR proporcionará a los participantes una inmersión completa en el funcionamiento del Parlamento, enfocándose en el desarrollo de habilidades profesionales en cooperación regional e integración legislativa. Al finalizar el programa, los voluntarios habrán contribuido al fortalecimiento de los principios democráticos, la participación ciudadana y la justicia social en el MERCOSUR.